



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

PERMISO

No IM10-0008

TOMO CCXXXII

DURANGO, DGO.,

MARTES 19 DE

SEPTIEMBRE DE 2017.

DIRECTOR RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

No. 24 EXT.

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. EA-810005998-E18-2017, RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL
PERSONAL DEL SINDICATO MUNICIPAL, DE LA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.

PAG. 2

AVISO DE DESLINDE.-

DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL
DENOMINADO "EL MAGUEY", UBICADO EN EL MUNICIPIO
DE CANATLAN, ESTADO DE DURANGO CON UNA
SUPERFICIE APROXIMADA DE 3,265-69-82.91
HECTAREAS.

PAG. 3

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO.
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

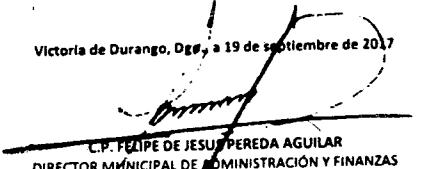
CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° EA-810005998-E18-2017

El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango por conducto de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Durango, y el artículo 17 fracción I inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y su reglamento., convoca a las personas morales interesadas en participar en la Licitación Conforme a lo siguiente.

Licitación Pública Nacional	Costo de las Bases	Fechas para Adquirir las Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fallo
No. EA-810005998-E18-2017 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL DEL SINDICATO MUNICIPAL.	\$2,200.00 en Convocante	20 y 21 de septiembre de 2017	22 de septiembre de 2017 11:00 horas	29 de septiembre de 2017 11:00 horas	04 de octubre de 2017 14:30 horas

No. de Partida	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR	CANTIDAD
1	PIEZAS	UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL SINDICATO MUNICIPAL (subpartidas 1 a 26)	SE DETALLA EN LA CONVOCATORIA
2	PAR	CALZADO PARA EL PERSONAL DEL SINDICATO MUNICIPAL (subpartidas 1 a 7)	SE DETALLA EN LA CONVOCATORIA

- Las Juntas a realizarse dentro del proceso de Licitación Pública Nacional, se realizarán en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, sito en Boulevard Luis Donaldo Colosio número 200 del Fraccionamiento San Ignacio C.P. 34030, en la Ciudad de Durango, Dgo.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociable
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Victoria de Durango, Dgo, a 19 de septiembre de 2017

 C.P. FELIPE DE JESÚS PEREDA AGUILAR
 DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO
PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL
DENOMINADO "EL MAGUEY", UBICADO EN
EL MUNICIPIO DE CANATLAN, ESTADO DE
DURANGO CON UNA SUPERFICIE
APROXIMADA DE 3,265-69-82.91
HECTAREAS.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL AVISO DE DESLINDE
DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL MAGUEY" UBICADO
EN EL MUNICIPIO DE CANATLAN, ESTADO DE DURANGO CON UNA SUPERFICIE
APROXIMADA DE 3,265-69-82.91 HECTÁREAS.

La Dirección General de la Propiedad Rural, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, mediante oficio número 02153 de fecha **28 de abril de 2017**, asigno folio número **23005**, con el cual, autorizó a la Delegación Estatal en Durango para que comisionara perito deslindador, misma que con oficio número **1/130/FON/1226/2017** de fecha **11 de septiembre 2017**, nos ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 101, 104 y 105 del Reglamento de la misma, en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, procedamos al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "El Maguey", con una superficie aproximada de **3,265-69-82.91** hectáreas, ubicado en el Municipio de Canatlán, Estado de Durango, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

- | | |
|------------------|---------------------------------------------------------------|
| Al Norte: | Ejido San Diego de Alcalá. |
| Al Sur: | Ejido Marquezotes de Guadalupe y Propiedad Mesa de Guadalupe. |
| Al Este: | Ejido San Diego de Alcalá y Ejido San Jerónimo de Jacales. |
| Al Oeste: | Ejido Marquezotes de Guadalupe. |

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 105 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, ocurran ante los suscritos para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Delegación Estatal con domicilio en calle Castañeda número 218, zona centro, Durango, Dgo.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a **11 de septiembre de 2017**.- Los Comisionados, CC. Edgardo Sarmiento Castro y Raúl Bernal Pardo.- Rúbricas.



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES. DIRECTOR GENERAL

Privada Dolores del Río No. 103 Col. Los Ángeles de Durango, Dgo. C.P. 34070

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 1 37 78 00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

Impreso en los Talleres Gráficos del Gobierno del Estado